

PODER Y DINERO



**Por Víctor
Sánchez Baños**

AL FINAL DE CUENTAS: Virreyes, en entredicho. A un año de la entrada en vigor de la Ley de Disciplina Financiera, que tiene como objetivo un mejor manejo de la deuda y las finanzas públicas de los estados y municipios del país, sólo Querétaro, que lidera Francisco Domínguez, San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras, y Yucatán, de Rolando Zapata, han cumplido al 100% con la ley en sus presupuestos de 2017. Un análisis de la calificadora Moody's, 10 estados cumplen con entre el 62 y el 79% de los requerimientos de la ley, mientras que 14 cumplen con menos del 61%. Mantiene alertas en los estados de Coahuila, con Rubén Moreira; Chihuahua, de Javier Corral; Quintana Roo, con Carlos Joaquín; Veracruz, de Miguel Ángel Yunes, y Sonora, de Claudia Pavlovich, podrían estar en niveles de endeudamiento elevado según el nuevo sistema de alertas que establece la ley. Estas entidades tienen una deuda contratada de más del 100% por arriba de la media.